

Revista de Ciencias Sociales

Violencia de género en estudiantes universitarios: Análisis multidimensional de causas, consecuencias y estrategias de prevención

Oñate Bastidas, Blanca Alexandra*
Franco Monserrate, Martha Asunción**
Toledo Castillo, Norma del Rocío***
Huera Paltán, Byron Paúl****

Resumen

La violencia de género constituye una problemática persistente en los espacios educativos, reflejo de las desigualdades estructurales presentes en la sociedad. En el ámbito universitario, este fenómeno afecta profundamente la salud mental, el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la situación actual de la violencia de género en la sede Morona Santiago de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador, a través de un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo y diseño no experimental. Se aplicó una encuesta a la totalidad del estudiantado, con el fin de identificar la prevalencia, los tipos, las causas y las consecuencias de esta problemática. Los resultados revelan que el 10% de los estudiantes reportó haber sido víctima de violencia de género, predominando la violencia psicológica. Las consecuencias más comunes fueron ansiedad, depresión y bajo rendimiento académico. Además, la mayoría de los casos no fueron denunciados, principalmente por miedo, desconfianza institucional o falta de información. Se concluye que la violencia de género en la Universidad constituye un fenómeno estructural, invisibilizado y silenciado, que requiere respuestas urgentes desde una perspectiva de género y derechos humanos, enfocadas en la prevención, el acompañamiento y la implementación de protocolos efectivos.

Palabras clave: Violencia de género; educación superior; universidad pública; Amazonía ecuatoriana; estudiantes universitarios.

* Magíster en Derechos Humanos y Sistemas de Protección. Docente Investigadora en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador. E-mail: blanca.oniate@epoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2377-7616>

** Doctoranda en Derecho. Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas. Docente Investigadora en la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. E-mail: martha.francom@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4194-7471>

*** Magíster en Contabilidad y Auditoría mención en Gestión Tributaria. Docente en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador. E-mail: norma.toledo@epoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1116-760X>

**** Magíster en Sistemas de Telecomunicaciones. Docente en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador. E-mail: bhuera@epoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1721-2574>

Gender-based violence in university students: A multidimensional analysis of causes, consequences, and prevention strategies

Abstract

Gender-based violence is a persistent problem in educational settings, reflecting the structural inequalities present in society. In the university setting, this phenomenon profoundly affects students' mental health, academic performance, and overall development. This study aimed to analyze the current situation of gender-based violence at the Morona Santiago campus of the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador, using a quantitative approach, with a descriptive scope and a non-experimental design. A survey was administered to the entire student body to identify the prevalence, types, causes, and consequences of this problem. The results reveal that 10% of students reported having been victims of gender-based violence, with psychological violence predominating. The most common consequences were anxiety, depression, and poor academic performance. Furthermore, most cases went unreported, mainly due to fear, institutional mistrust, or lack of information. It is concluded that gender violence at the University constitutes a structural, invisible and silenced phenomenon, which requires urgent responses from a gender and human rights perspective, focused on prevention, support and the implementation of effective protocols.

Keywords: Gender-based violence; higher education; public university; Ecuadorian Amazon; university students.

Introducción

La violencia de género constituye una de las expresiones más graves de desigualdad estructural que persiste en las sociedades contemporáneas, vulnerando derechos fundamentales como la integridad, la libertad, la educación y la vida misma. Si bien esta problemática se manifiesta en múltiples espacios, su presencia en los entornos educativos resulta especialmente preocupante, pues contradice el propósito esencial de estas instituciones: Formar ciudadanos críticos, libres y comprometidos con la transformación social. La violencia en la educación superior, como en el escenario escolar (Morales, 2024; Benítez-Luzuriaga et al., 2024), no solo impacta en el bienestar emocional y físico de las víctimas, sino que interfiere directamente en sus trayectorias académicas, su rendimiento, su permanencia en el sistema educativo y su desarrollo profesional.

En el caso de Ecuador, pese a los avances normativos e institucionales para erradicar la violencia de género, los índices siguen siendo alarmantes, particularmente en territorios con características socioculturales complejas. La provincia de Morona Santiago, ubicada en la región amazónica, es una de las más afectadas. Según datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género (ENVIGMU), esta provincia ocupa el segundo lugar en prevalencia general de violencia de género, con un 78,9% de mujeres que han sido víctimas en algún momento de su vida (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2019).

La situación es aún más preocupante cuando se examinan contextos universitarios en esta zona, donde las expresiones de violencia pueden adoptar formas naturalizadas, invisibilizadas o poco denunciadas, y donde los factores culturales, económicos y étnicos se convierten en elementos de riesgo adicionales.

Frente a este escenario, el presente estudio analiza la situación actual de la violencia de género en los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), sede Morona Santiago en Ecuador, considerando como categorías principales: La prevalencia de la violencia, los tipos en que se manifiesta (física, psicológica, sexual, económica, simbólica, entre otras), las causas asociadas (individuales, estructurales, culturales), así como sus consecuencias en la salud mental, el rendimiento académico y la experiencia universitaria de las víctimas. A través de un enfoque cuantitativo basado en encuesta directa, se exponen evidencias empíricas sobre la persistencia de estas prácticas en el ámbito educativo superior amazónico.

El análisis de este caso permite evidenciar la urgencia de adoptar medidas institucionales integrales para enfrentar la violencia de género en los espacios universitarios, promoviendo entornos seguros y justos para toda la comunidad académica. En este marco, el objetivo del presente estudio es determinar la situación actual de la violencia de género en los estudiantes de la ESPOCH Sede Morona Santiago, a fin de identificar sus causas, tipos y consecuencias, y con ello aportar a la construcción de políticas y prácticas preventivas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Además, el estudio se desarrolla en un contexto territorial particular, como lo es la región amazónica ecuatoriana, donde confluyen realidades sociales, culturales y económicas que requieren enfoques específicos de análisis y acción. La visibilización de la violencia de género en este tipo de espacios es aún incipiente, lo cual otorga al presente trabajo un valor exploratorio y contextualizado.

1. Fundamentación teórica

1.1. Violencia de género en estudiantes universitarios

La violencia de género en el ámbito universitario se manifiesta como un conjunto

de prácticas discriminatorias, agresivas o coercitivas ejercidas principalmente contra mujeres y personas con identidades de género diversas, en contextos académicos y relacionales. Esta violencia puede ser de tipo psicológico, físico, sexual, simbólico o económico, y afecta de manera directa el bienestar, el desarrollo personal y el desempeño académico de las víctimas (López-Paredes y González-Méndez, 2020; Ramírez et al., 2020; Ponce et al., 2022; Gómez y Apodaca, 2023).

Tal como señalan Martínez (2003); Biroli (2018); Orozco et al. (2020); Donoso et al. (2021); y, Bonilla-Morejon et al. (2023), esta violencia muchas veces adopta formas “silenciosas”, que no siempre son identificadas ni denunciadas por quienes las sufren. En el ámbito educativo, estas manifestaciones se insertan en dinámicas de poder y relaciones jerárquicas, lo que dificulta su visibilización y sanción.

Guambo et al. (2025), subrayan que la falta de respuesta institucional contribuye a su naturalización, reproduciendo esquemas de exclusión y vulneración de derechos. Desde un enfoque interseccional, autores como Denegri et al. (2022); Banegas (2023); y, Costa et al. (2025), explican que factores como el género, la condición económica, la etnicidad o el territorio aumentan el riesgo y la gravedad de la violencia sufrida. En consecuencia, la Universidad tiene la responsabilidad de garantizar entornos libres de violencia, adoptando políticas integrales con enfoque de género y derechos humanos.

La violencia de género en el ámbito universitario constituye un problema estructural que afecta tanto la integridad física y emocional de las víctimas como el desarrollo de una educación inclusiva y equitativa. Las universidades, espacios destinados a la formación y el progreso social, se han convertido en escenarios donde persisten conductas discriminatorias, acoso sexual y otras formas de violencia, afectando principalmente a las mujeres.

Estudios han demostrado que estas agresiones no solo vulneran derechos fundamentales como la educación y

la libertad, sino que también generan consecuencias graves como bajo rendimiento académico, deserción estudiantil y daños psicológicos. La normalización de estas conductas en las instituciones educativas perpetúa desigualdades de género y dificulta la construcción de entornos seguros y respetuosos para toda la comunidad universitaria.

Abordar la violencia de género en las universidades es clave para resguardar el derecho a una educación libre de discriminación. La implementación requiere de políticas públicas efectivas, como protocolos de prevención y atención, formación en perspectiva de género y sanciones claras contra los agresores. Además, es crucial fomentar investigaciones sobre el tema y promover campañas de sensibilización para visibilizar el problema y dismantelar estereotipos que lo perpetúan. Solo mediante un compromiso institucional sólido será posible transformar las universidades en espacios donde predominen los valores de igualdad, inclusión y respeto, contribuyendo así al desarrollo integral de sus miembros y al avance hacia una sociedad más justa.

2. Metodología

La investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo, el cual permitió tabular y medir los datos recolectados mediante encuestas aplicadas a los estudiantes de la ESPOCH, Sede Morona Santiago en Ecuador. Este enfoque fue el más adecuado para conocer de manera objetiva la situación actual que enfrentan en relación con la violencia de género. Además, se complementó con un enfoque cualitativo, que permitió comprender desde una perspectiva más amplia las experiencias del estudiantado, así como identificar posibles causas y consecuencias del fenómeno analizado.

El uso combinado de ambos enfoques permitió abordar el problema desde una dimensión numérica y al mismo tiempo interpretativa, lo cual enriqueció el análisis del contexto educativo. Esta combinación

metodológica ha sido respaldada por autores como Hernández et al. (2014), quienes reconocen la utilidad de emplear ambos enfoques cuando se busca una comprensión integral de los fenómenos sociales.

En cuanto al alcance, el estudio fue descriptivo, puesto que se centró en examinar el estado actual de la violencia de género en los estudiantes, así como las características del problema en términos de tipos de violencia, consecuencias y actores implicados. Se identificaron los patrones más comunes y se describieron situaciones concretas sin modificar ni intervenir en el contexto. Este tipo de alcance fue pertinente para lograr una visión precisa del fenómeno en el marco del ciclo de violencia, sin establecer relaciones de causalidad compleja.

Además, la investigación tuvo un componente documental, debido a que se realizó una revisión sistemática de fuentes normativas, artículos científicos, libros, *papers* académicos y páginas oficiales de organismos internacionales vinculados a los derechos humanos. Esta fase permitió establecer fundamentos legales y doctrinarios sobre la violencia de género en la educación superior, necesarios para contextualizar el fenómeno en el Ecuador y la región amazónica.

Se incorporó también un componente exploratorio, con el fin de familiarizarse con un fenómeno que, aunque no es nuevo, tiende a ser poco abordado en profundidad en los entornos universitarios amazónicos. Esta fase fue útil para comprender conceptos y enfoques planteados en la literatura revisada y relacionarlos con la realidad del estudiantado de la ESPOCH, lo que ayudó a identificar causas estructurales y consecuencias emocionales y académicas.

El estudio adoptó elementos de un enfoque correlacional, en tanto buscó observar cómo se vinculan algunas variables presentes, como género, contexto familiar, situación económica y experiencias de violencia. Si bien no se aplicaron pruebas estadísticas complejas, se planteó observar tendencias de relación entre los factores analizados y los resultados obtenidos en la encuesta.

El diseño metodológico fue de tipo no experimental y transversal, puesto que no se manipuló ninguna variable, y la información se recogió en un único momento. Esta modalidad permitió describir lo que ocurre en el entorno universitario respecto a la violencia de género, con base en la experiencia de los estudiantes en el marco de su formación profesional. La elección de este diseño respondió a la necesidad de registrar los hechos tal como se presentan, en su realidad natural, sin alterar el entorno ni interferir en el comportamiento de los participantes. Cabe destacar que una fortaleza relevante del estudio radica en que la encuesta fue aplicada a la totalidad del universo estudiantil de la sede, lo cual aporta representatividad plena a los resultados y minimiza el sesgo de selección.

Cañar e Imbabura, todas con tasas superiores al 70%. En particular, Morona Santiago se ubica como la segunda provincia con mayor índice de violencia de género (78,9%), y la primera en violencia en el ámbito de pareja.

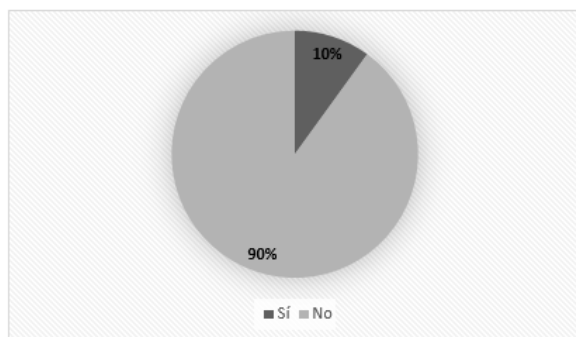
En el caso específico de la ESPOCH, sede Morona Santiago, el contexto regional y los antecedentes nacionales justifican la necesidad de realizar un estudio que permita conocer la situación particular de su comunidad estudiantil. A partir de ello, se procedió a aplicar un cuestionario a la población estudiantil de dicha sede, con el fin de analizar la prevalencia, tipos, causas y consecuencias de la violencia de género dentro del ámbito universitario. Los siguientes resultados se derivan de esta aplicación, priorizando seis preguntas clave del cuestionario.

3. Resultados y discusión de Violencia de género en estudiantes universitarios

La violencia de género en Ecuador presenta características diferenciadas según el territorio. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres-ENVIGMU (INEC, 2019), las provincias con mayor prevalencia de violencia a lo largo de la vida son Azuay, Morona Santiago, Napo,

3.1. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia durante su formación profesional?

De los 606 estudiantes encuestados, en el Gráfico 1 se puede observar que el 10% indicó haber sido víctima de violencia de género. Aunque la mayoría (90%) afirmó no haber vivido este tipo de situaciones, la existencia de casos dentro del espacio universitario confirma que la problemática está presente y requiere atención institucional urgente.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico 1: Prevalencia de violencia de género entre estudiantes de la ESPOCH Sede Morona Santiago

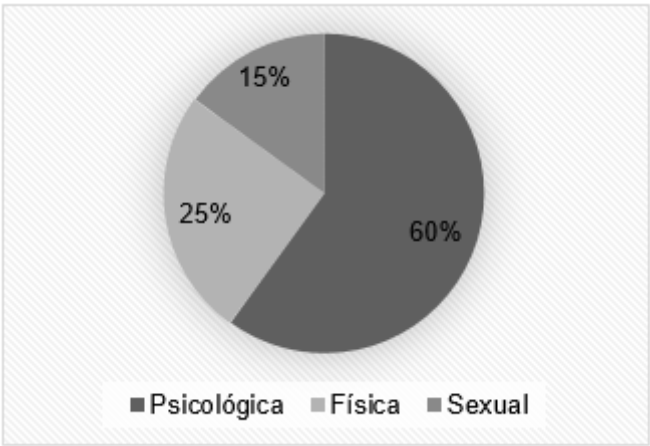
Del total de encuestados, el 10 % indicó haber vivido situaciones de violencia de género; mientras que el 90% señaló no haberlas experimentado. Aunque esta cifra no representa a la mayoría, se considera significativa en un entorno que debe promover espacios libres de violencia y discriminación. Además, es probable que exista subregistro, puesto que muchas personas no identifican ciertos comportamientos como violencia, o bien, prefieren no declararlo por temor o estigmatización. La existencia de estos casos justifica la necesidad de protocolos de atención preventiva y formativa dentro de la Universidad.

Estos hallazgos concuerdan con lo identificado por Ponce et al. (2022), quienes evidencian la presencia significativa de violencia de género en universidades ecuatorianas, frecuentemente silenciada. Como señalan Guambo et al. (2025), esta

situación se agrava cuando las instituciones no responden adecuadamente, perpetuando prácticas de impunidad y naturalización del problema.

3.2. ¿Qué tipo de violencia ha experimentado?

La preponderancia de la violencia psicológica puede estar relacionada con su carácter menos visible, pero más frecuente. Su impacto no debe subestimarse, puesto que las consecuencias emocionales tienden a prolongarse y afectar el rendimiento académico y la estabilidad personal. En el Gráfico II, se evidencia que entre los que afirmaron haber sido víctimas, el tipo de violencia más común fue la psicológica (60%), seguida por la física (25%) y la sexual (15%).



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico II: Distribución de los tipos de violencia reportada por estudiantes víctimas

Estos datos confirman que las formas de violencia emocional, aunque menos visibles, tienen una alta incidencia y pueden causar daños profundos en la autoestima, estabilidad emocional y rendimiento académico de

los estudiantes. La violencia psicológica se presenta de manera sutil, normalizada, y muchas veces justificada por las propias víctimas, lo cual dificulta su identificación y denuncia.

Este patrón se relaciona con lo descrito por Bonilla-Morejon et al. (2023), quienes caracterizan la violencia psicológica como una forma de “grito silencioso” dentro del entorno académico. Su normalización la convierte en una de las expresiones más frecuentes y menos denunciadas de la violencia de género en universidades ecuatorianas.

3.3. ¿Denunció el hecho?

Una gran parte de los encuestados no presentó denuncia (87%), tal como se evidencia en el Gráfico III. Solo un pequeño grupo (13%), reconoció haber acudido a instancias formales. Este hallazgo muestra la falta de confianza en los mecanismos existentes o la percepción de ineficacia en el proceso de denuncia.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico III: Acción frente a la violencia: Denuncia de los hechos vividos

Una gran mayoría de quienes declararon haber sufrido violencia no presentó ninguna denuncia formal. Este comportamiento responde a múltiples factores sociales e institucionales, entre ellos el miedo a represalias, la falta de confianza en los sistemas de justicia y el desconocimiento de los canales internos de denuncia. La ausencia de denuncias debilita la capacidad institucional de respuesta y revela una deuda estructural en cuanto a acceso a la protección y justicia dentro del entorno universitario.

La baja tasa de denuncias es consistente con los hallazgos de Banegas (2023), quien argumenta que el miedo, la vergüenza y la desconfianza institucional son factores clave que inhiben la denuncia. Costa et al. (2025),

también destacan cómo las estructuras patriarcales refuerzan el silencio institucional, dificultando la ruptura del ciclo de violencia.

3.4. ¿Cuáles son las razones por la que no presentó la respectiva denuncia por violencia de género?

Estos resultados reflejan una barrera estructural de acceso a la justicia y la protección. El miedo a sufrir consecuencias personales o sociales (42%); y, la falta de confianza institucional (21%), como se aprecia en el Gráfico IV, inhiben la posibilidad de actuar frente a la agresión, perpetuando el ciclo de violencia y silencio.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico IV: Motivos por los cuales las víctimas de violencia de género no denunciaron

El Gráfico IV, muestra que el 42% de las víctimas no denunció por miedo o temor a represalias por parte del agresor, siendo este el factor más predominante. Esta cifra pone de manifiesto la persistencia del miedo como una barrera estructural que impide la búsqueda de justicia. En segundo lugar, un 21% manifestó desconfianza en el sistema de justicia, lo que evidencia una percepción negativa respecto al rol de las instituciones en la protección de los derechos de las víctimas.

De igual manera, un 12% señaló como causa la vergüenza, una respuesta emocional ligada a la estigmatización y la falta de contención social; mientras que otro 12% indicó la falta de información para acceder a instancias judiciales, lo que refleja vacíos en la difusión institucional de los canales de denuncia. Asimismo, el 10% mencionó el costo económico de los procesos judiciales como un impedimento, y un 4% hizo referencia a la victimización secundaria, es decir, al temor de ser revictimizado por el mismo sistema que debería protegerle.

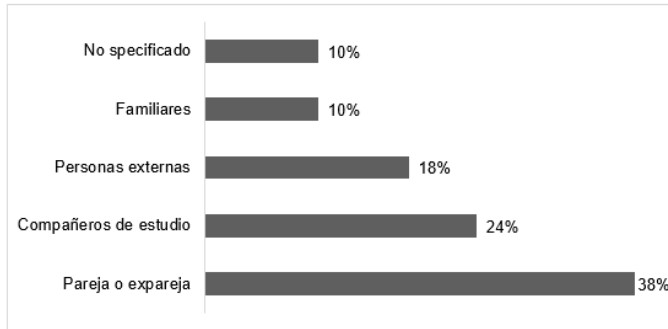
En esta línea, Ramírez et al. (2020); De Lemos et al. (2022); y, Namay-Anticona et al. (2025), sostienen que en contextos latinoamericanos el temor a la revictimización,

la falta de información y la percepción de ineficacia del sistema de justicia perpetúan una cultura de silencio e impunidad, especialmente en mujeres jóvenes y estudiantes universitarias.

3.5. ¿Quién fue el agresor?

Antes de presentar los resultados sobre esta pregunta, es importante considerar que la identificación del agresor permite caracterizar la dinámica de poder, confianza y cercanía que suele existir entre víctima y victimario en entornos universitarios. Conocer esta información resulta crucial para orientar protocolos de actuación, protección y prevención dentro de la comunidad académica.

Según los datos obtenidos, en el Gráfico V, se puede evidenciar que el 38% de los casos de violencia reportados identificaron como agresor a la pareja o expareja de la víctima. En segundo lugar, un 24% señaló a compañeros de estudios; mientras que un 18% indicó a personas externas al ámbito académico. Finalmente, un 10% se refirió a familiares, y el resto (10%) no especificó o prefirió no responder.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico V: Agresores identificados por las víctimas de violencia de género en la ESPOCH, Sede Morona Santiago

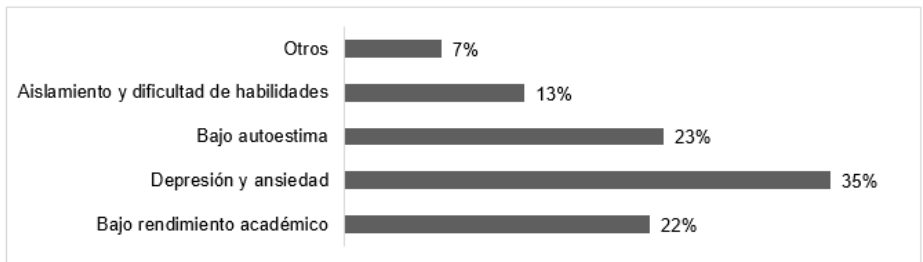
Esta identificación de agresores cercanos es coherente con lo señalado por Romero (2022), quien destaca cómo las relaciones afectivas se convierten en espacios de riesgo, particularmente para mujeres jóvenes. Además, Vélez (2023) advierte sobre el aumento del ciberacoso y nuevas formas de violencia en entornos universitarios post-pandemia.

3.6. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la violencia de género?

Antes de analizar las consecuencias reportadas, es importante considerar que

las secuelas de la violencia de género no solo afectan el bienestar emocional de las víctimas, sino también su desempeño académico y sus relaciones interpersonales. Estas consecuencias pueden prolongarse en el tiempo y limitar las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Según los resultados obtenidos en el Gráfico VI, los efectos más frecuentes mencionados por las víctimas fueron: Depresión y ansiedad (35%), bajo autoestima (23%), bajo rendimiento académico (22%), aislamiento y dificultad de habilidades (13%) y otros efectos (7%). Estos datos revelan que las experiencias de violencia no solo generan daño emocional, sino que afectan directamente el proceso formativo de las personas afectadas.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Gráfico VI: Consecuencias reportadas por las víctimas de violencia de género

El alto nivel de afectación psicológica evidencia la necesidad de contar con servicios de apoyo emocional institucionalizados, como consejerías, acompañamiento psicológico y protocolos de actuación inmediata. Asimismo, el bajo rendimiento académico como consecuencia directa de la violencia, demuestra que este no es un problema individual, sino una cuestión estructural que impacta en los indicadores de éxito académico, permanencia y titulación.

Balla (2024), demuestra que las víctimas de violencia de género desarrollan cuadros de ansiedad, depresión y retraimiento social, afectando su capacidad de aprendizaje. Asimismo, Bastos et al. (2025) amplían la discusión al señalar que estas consecuencias suelen intensificarse en presencia de otras formas de discriminación, como la gordofobia o la exclusión étnica.

Tabla 1
Prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida por provincias (ámbito educativo)

Provincia	Porcentaje (%)
Cotopaxi	30,4
Azuay	27,7
Pastaza	25,4
Sucumbios	24,3
Tungurahua	24,1
Pichincha	23,7
Cañar	23,4
Esmeraldas	23,1
Loja	22,8
Imbabura	22,4
Zamora Chinchipe	21,5
Morona Santiago	20,6
Chimborazo	19,9
Santo Domingo	17,6
Guayas	17,5

Fuente: Elaboración propia, 2025 a partir de la ENVIGMU (INEC, 2019).

Este contexto es especialmente relevante al considerar que el 20,6% del estudiantado de la ESPOCH, sede Morona Santiago, proviene

de esta provincia, lo que implica que un número considerable de estudiantes podría estar expuesto o haber estado expuesto a diversas formas de violencia estructural y directa. Estas cifras muestran que Morona Santiago, aunque no lidera los índices en el ámbito educativo, sí se encuentra dentro del grupo de provincias con mayor vulnerabilidad, lo cual refuerza la pertinencia del presente estudio.

En este marco, resulta necesario considerar la situación de la violencia de género en el ámbito universitario. Diversos estudios, como el de Ponce et al. (2022); y, Benítez-Luzuriaga et al. (2024), han demostrado que las universidades ecuatorianas enfrentan altos niveles de violencia basada en género, muchas veces silenciada por la falta de mecanismos eficaces de prevención y denuncia. López-Paredes y González-Méndez (2020), por su parte, identifican que este tipo de violencia se manifiesta en forma de acoso, discriminación y agresiones dentro del aula y en espacios institucionales, afectando principalmente a mujeres estudiantes.

Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la situación actual de la violencia de género en los estudiantes de la ESPOCH, Sede Morona Santiago en Ecuador. Los resultados obtenidos evidencian que, si bien el porcentaje de estudiantes que afirman haber sido víctimas de este tipo de violencia no constituye una mayoría, su presencia en el entorno universitario resulta alarmante, especialmente por la naturaleza de las agresiones, las consecuencias emocionales y académicas asociadas, así como la escasa reacción institucional ante estos hechos.

Se confirma que la violencia psicológica es la forma más común dentro de la vida estudiantil, manifestándose en relaciones de pareja o entre compañeros. Este tipo de agresión, aunque sutil y muchas veces normalizada, produce afectaciones profundas en el bienestar emocional y en el rendimiento académico de las víctimas.

Además, la mayoría de quienes experimentan situaciones de violencia, no denuncia, lo que pone en evidencia la existencia de barreras estructurales, culturales e institucionales que perpetúan el silencio y la impunidad.

El estudio revela también la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de prevención, atención y acompañamiento a nivel institucional, así como de garantizar canales seguros y eficaces para la denuncia. En este contexto, la formación en perspectiva de género, la implementación de protocolos claros y el trabajo articulado entre unidades académicas y de bienestar universitario, resultan fundamentales para avanzar hacia una cultura de respeto y equidad.

Como línea futura de investigación, se sugiere desarrollar estudios que incorporen metodologías cualitativas, con el fin de profundizar en las experiencias subjetivas de las víctimas, así como enfoques interseccionales que consideren variables como edad, carrera, etnia y condición socioeconómica. Solo desde una comprensión integral será posible diseñar políticas universitarias que respondan eficazmente a las múltiples dimensiones de la violencia de género.

Se recomienda que las instituciones de educación superior implementen sistemas de información y monitoreo institucional que permitan no solo detectar casos, sino también evaluar la eficacia de las políticas internas. Asimismo, futuras investigaciones podrían incorporar variables interseccionales (como identidad étnica, orientación sexual, discapacidad o territorio) para comprender de forma más integral cómo se manifiesta la violencia de género en entornos universitarios diversos.

Referencias bibliográficas

Balla, L. M. (2024). Impacto de la migración en la violencia de género: un estudio de mujeres migrantes en Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica,*

Social y Administrativa, 11(22), 97-106. <https://doi.org/10.54753/suracademia.v11i22.2292>

Banegas, M. (2023). Violencia de género, paridad electoral y monitoreo: Un estudio desde el Observatorio Nacional de la Participación Política de la Mujer en las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023 de Ecuador. *Revista Elecciones*, 22(26), 91-120. <https://doi.org/10.53557/elecciones.2023.v22n26.03>

Bastos, M., Lima, B., y Kovalesski, D. F. (2025). Gordofobia nos serviços de saúde e violência de gênero contra as mulheres gordas. *Revista Estudos Feministas*, 33(1), e96405. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2025v33n196405>

Benítez-Luzuriaga, K., Ullauri-Carrión, M., Lazo-Serrano, L., y Zambrano-Quinche, K. (2024). Violencia de género en contextos universitarios de Ecuador: Análisis de percepciones y actitudes de los estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(E-10), 308-324. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i.42845>

Biroli, F. (2018). Violence against women and reactions to gender equality in politics. *Politics & Gender*, 14(4), 681-685. <https://doi.org/10.1017/S1743923X18000600>

Bonilla-Morejón, D. M., Bonilla-Morejón, J. S., Guano-Fogacho, J. E., Meléndez-Carrasco, P. V., Murillo-Ramos, F. R., Peña-Chauvín, S. M., Samaniego-Quiguiri, D. P., Solís-Miranda, D. F., Vásquez-Quinatoa, L. H., y Núñez-Ribadeneyra, R. A. (2023). *Los gritos silenciosos de las víctimas de violencia de género: Un enfoque desde la perspectiva pre procesal y procesal penal en el Ecuador*. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.2022.41>

- Costa, C., Abrahão, A., Alves, L. M., y Ribeiro, L. (2025). Tecnologías patriarcales: Una revisión sistemática sobre a alienação parental. *Revista Estudos Feministas*, 33(1), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2025v33n195074>
- De Lemos, A. R., Alves, A. M., Presser, N. H., y Silva, P. R. (2022). Transparência ativa em tempos de Covid-19: A atuação do ministério da mulher, da família e dos direitos humanos no combate à violência de gênero. *Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 27, 1-21. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2022.e83200>
- Denegri, M. I., Chunga, T. O., Quispilay, G. E., y Ugarte, S. J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 318-333. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38477>
- Donoso, V., Garzón, M. J., Costales, A. I., y Arguello, E. D. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 299-316. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36771>
- Gómez, G. A., y Apodaca, R. E. (2023). Violencia en mujeres trabajadoras sexuales: Revisión sistemática. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, X(2), 68. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3541>
- Guambo, M. Á., Toro, K. J., Castillo, A. G., y Guerrero, P. A. (2025). Impacto de los derechos en la problemática de violencia de género en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDÉS). *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, XII(2), 51. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v12i2.4576>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género (ENVIGMU): Boletín, 2019. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- López-Paredes, S. X., y González-Méndez, L. C. (2020). Violencia de género en las universidades ecuatorianas: El caso de los estudiantes de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 519-530. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2074>
- Martínez, L. W. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, IX(2), 235-251. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25212>
- Morales, J.-A. (2024). Caracterización del perfil del victimario, la víctima y del observador en la trama de la violencia escolar. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(2), 516-533. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i2.41931>
- Namay-Anticona, E. G., Olguin-Villalobos, L. R., y Reyes-Cuba, C. K. (2025). Violencia de Género en América Latina y el Caribe: Desafíos legales para la protección de las mujeres en estado de vulnerabilidad. *Encuentros, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (23), 255-264. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14271150>

- Orozco, K., Jiménez, L. K., y Cudris-Torres, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 56-68. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32422>
- Ponce, J. A., Pico, M. E., Ormaza, M. G., y Mendoza, O. V. (2022). Violencia de género en universidades ecuatorianas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(E-8), 1329-1345. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.38>
- Ramírez, J. C., Alarcón, R. A., y Ortega, S. A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 260- 275. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34662>
- Romero, M. (2022). Experiencias de violencia de género en mujeres migrantes bolivianas residentes en Tarapacá, Chile. *Estudios Fronterizos*, 23, e085. <https://doi.org/10.21670/ref.2201085>
- Vélez, C. (2023). El ciberacoso sexual, otro tipo de violencia de género en las universidades ecuatorianas en el poscovid 2020-2023: Una prioridad pendiente. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 35(2), 237-261. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.841>